

Texto para el Boletín
dictado por AHS
el 26-08-87

PRESENTACIÓN

En el verano de 1964, en una reunión de intelectuales mexicanos que no llegaron a los veinten, surgió la idea de fundar una sociedad de escritores en defensa y promoción de sus intereses gremiales en el ámbito nacional y para ello, con certeza visión del porvenir y una conciencia clara de lo que ya entonces era necesidad imperiosa —el escritor estaba aislado y desprotegido— decidió crear la Asociación de Escritores de México, A.C.

Así, gracias al entusiasmo y el esfuerzo de quienes en aquella ocasión se comprometieron a llevar a buen término del nacimiento ideal que los convocó y cuyos nombres aparecen (en justo homenaje) en la página siguiente, se realizó lo proyecto que dando constituidos la AEMAC, institución que postuló el mejoramiento de sus filiados en el marco de la cultura con la celebración de eventos de poesía y narrativa, difusión de textos en su revista u órgano periodístico y la participación colectiva en los objetivos editoriales. Un motivo de la AEMAC, señala primordialmente en su Acta Constitutiva, sobre no ha sido logrado, por motivos económicos: la obtención de una sede con oficinas adecuadas, salón de juntas, biblioteca, auditorio y sala para reuniones. Por conseguir este fin lidió pugnó actualmente la actual directiva encabezada por el Presidente en turno,

La AEMAC, al servicio de los escritores, vigila el cumplimiento de los derechos autorales y difunde el conocimiento entre sí de todos sus miembros con el propósito de fomentar conciencia del valor del trabajo intelectual y de esa manera apoyar lo el desarrollo de la cultura. De este manera pasó a las vicisitudes de todo orden, que ha debido enfrentar la AEMAC a lo largo de su trayectoria, continúa siendo el portavoz de la libre expresión y defendiendo a los escritores mexicanos en activo en su totalidad.